



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Fernanda Arizpe Morales

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEXTA SECCIÓN

Tel. 443-312-32-28

TOMO CXCI

Morelia, Mich., Viernes 26 de Junio de 2026

NÚM. 7

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo**

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Raúl Zepeda Villaseñor

Directora del Periódico Oficial

Mtra. Fernanda Arizpe Morales

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 37.00 del día

\$ 48.00 atrasado

Para consulta en Internet:

<https://periodicooficial.segob.michoacan.gob.mx>

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, MICHOACÁN

TERCERA MODIFICACIÓN DEL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026

Acta No. 14

En el municipio de Tuxpan, Michoacán, siendo las 11:00 (once) horas del día 23 (veintitrés) de abril del 2026 (dos mil veintiséis). Reunidos en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento en el Palacio Municipal de Tuxpan, Michoacán; en cumplimiento a lo establecido en el artículo 35, 36, 37 y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; reunidos en legal y debida forma, previo citatorio correspondiente a los ciudadanos David López Flores, Presidente Municipal. Alma Delia Sánchez Plaza, Siíndica Municipal, Héctor Alberto Rivas González, Regidor. Hania Citlalli López Mendoza, Regidora, Juvenal Nateras Quiroz, Regidor, América Bernal Sámano, Regidora, Domingo Mora Cuevas, Regidor, Leslie Mancera Rivas, Regidora, y Víctor Manuel Avilés García, Regidor, todos en su calidad de integrantes del Ayuntamiento de Tuxpan, Michoacán para el periodo constitucional 2024-2027. Así como el Secretario del H. Ayuntamiento, L.E. Armando Serna Palomares, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- ...

2.- ...

3.- ...

4.- ...

5.- ...

6.- **Presentación análisis y autorización, en su caso, de la Tercera Modificación del Programa Operativo Anual (POA) de Obras Públicas del año 2026 dos mil veintiséis.**

7.- ...

8.- ...

Sexto Punto: Presentación análisis y autorización, en su caso, de la Tercera Modificación del Programa Operativo Anual (POA) de Obras Públicas del año 2026 (dos mil veintiséis). Continuando con el Orden del día, el Presidente Municipal de Tuxpan Lic. David López Flores, expone al Pleno del H. Ayuntamiento una propuesta de Modificación del Programa Operativo Anual de Obras Públicas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026 (dos mil veintiséis).

Una vez conocidas y analizadas de Obras Públicas de este año fiscal 2026 (dos mil veintiséis), el Pleno del H. Ayuntamiento acordó aprobar y autorizar por mayoría de votos con 05 a favor la Tercera Modificación del Programa Operativo Anual de Obra Pública, votando en contra los Regidores Profa. América Bernal Sámano y C. Juvenal Nateras Quiroz con recursos del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAIS), en los términos expuestos por el Presidente Municipal, dejando un tanto del Programa Operativo Anual de Obra Pública como Anexo a la presente Acta. Instruyendo al Secretario del H. Ayuntamiento llevar a cabo la publicación correspondiente en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.

Octavo Punto: Clausura de la Sesión; una vez agotado el Orden del día, el Presidente Municipal, Lic. David López Flores, procedió a clausurar la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 14 catorce, siendo las 14:25 (catorce horas con veinticinco minutos), del día 23 (veintitrés) de abril del año 2026 (dos mil veintiséis), firmando los que en ella intervinieron. Doy fe.

Lic. David López Flores, Presidente Municipal; Dra Alma Delia Sánchez Plaza, Síndica Municipal(no firmó); Regidores: C. Héctor Alberto Rivas González, Lic. Hania Citlalli López Mendoza, C. Juvenal Nateras Quiróz, Pofra. América Bernal Sámano, Dr. Domingo Mora Cuevas, Profa. Leslie Mancera Rivas, C. Víctor Manuel Avilés García; L.E. Armando Serna Palomares, Secretario de H. Ayuntamiento. (Firmados).

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, MICHOACÁN
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS 2026
3ta. MODIFICACIÓN

NOMBRE DEL MUNICIPIO: TUXPAN				EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2026														
No. DE OBRAS	LOCALIDAD	GRADO DE MARIFICACIÓN (*)	ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL	SUBCLASIFICACIÓN DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO	APLICACIÓN DE RECURSOS	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAL PROGRAMADAS		COSTO TOTAL	CONVENIO		RECURSOS PROGRAMADOS		RECURSOS PROPIOS	FONDO GENERAL	BENEFICIARIOS
									CANTIDAD	UNIDAD		FEDERAL	ESTATAL (FASPMI)	FASPMI	PARTAMUN			
OBRAS PARA LA EXTRACCIÓN, CONDUCCIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA																		
1	EL MALACATE	BAJO	AGUA POTABLE	POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA (PRI)	CONSTRUCCIÓN DE SEGUNDA ETAPA DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE AGUAPITO A EL TANQUE DE ALMACENAMIENTO EN EL MALACATE, EN TUXPAN MICHOACÁN	DIRECTA	LOCALIDADES CON LOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	8.00	KM	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,950,000.00	\$ 1,950,000.00	\$ -	\$ -
2	EL AGUACATE	BAJO	AGUA POTABLE	RED O SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE EL AGUACATE, MUNICIPIO DE TUXPAN MICHOACÁN	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE EL AGUACATE, MUNICIPIO DE TUXPAN MICHOACÁN	DIRECTA	LOCALIDADES CON LOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	2.50	KM	\$ 425,560.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 425,560.00	\$ 425,560.00	\$ -	\$ -
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN ZONAS HABITACIONALES																		
3	TUXPAN	MUY BAJO	URBANIZACIÓN	CAMINO RURAL	REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VARIAS LOCALIDADES	COMPLEMENTARIA	APLICACIÓN DE ZAP URBANA	CONTRATO	8.00	KM	\$ 14,432,323.13	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14,432,323.13	\$ 14,432,323.13	\$ -	\$ -
4	EL ALUR	MUY BAJO	URBANIZACIÓN	CAMINO (PRI)	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO ASFALTADO EN EL CAMINO LA ORTIGA EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN MICHOACÁN	DIRECTA	LOCALIDADES CON LOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	1.00	KM	\$ 4,425,900.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,425,900.00	\$ 4,425,900.00	\$ -	\$ -
5	ORTIGA DE LA REFORMA	MUY BAJO	URBANIZACIÓN	CAMINO (PRI)	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO ASFALTADO EN EL CAMINO DE ACCESO AL PEDREGAL, EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN MICHOACÁN	DIRECTA	LOCALIDADES CON LOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	1.00	KM	\$ 4,425,900.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,425,900.00	\$ 4,425,900.00	\$ -	\$ -
6	COLONIA EL PEDREGAL	MUY BAJO	URBANIZACIÓN	CAMINO (PRI)	PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO DE ACCESO AL PEDREGAL, EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN MICHOACÁN	DIRECTA	LOCALIDADES CON LOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	1.00	KM	\$ 4,172,275.13	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,172,275.13	\$ 4,172,275.13	\$ -	\$ -
VALIDADES URBANAS																		
7	PUERTO DEL GRUPO	MUY BAJO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS EN LA COMUNIDAD DEL PUERTO DEL GRUPO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN MICHOACÁN	COMPLEMENTARIA	LOCALIDADES CON LOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	1,600.00	M2	\$ 17,951,721.31	\$ 19,980.00	\$ 7,590,727.00	\$ -	\$ 9,298,183.70	\$ 32,814,433.00	\$ -	\$ -
8	TUXPAN	MUY BAJO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE GRASQUES EN LA COLONIA LAS FLORES DEL MUNICIPIO DE TUXPAN MICHOACÁN	COMPLEMENTARIA	LOCALIDADES CON LOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	936.00	M2	\$ 1,997,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,997,000.00	\$ 1,997,000.00	\$ -	\$ -
9	TUXPAN	MUY ALTO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE DIAMANTE EN LA COLONIA EL TUXPAN, EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN MICHOACÁN	COMPLEMENTARIA	LOCALIDADES CON LOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	1,400.00	M2	\$ 2,100,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,100,000.00	\$ 2,100,000.00	\$ -	\$ -
10	EL MALACATE	MUY BAJO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE SIN MONTE EN EL MALACATE, MUNICIPIO DE TUXPAN MICHOACÁN	COMPLEMENTARIA	LOCALIDADES CON LOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	1,600.00	M2	\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ -
11	CERITO COLORADO	MUY BAJO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE ANCHADOR EN LA COMUNIDAD DE CERITO COLORADO AL PASADSO, EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN MICHOACÁN	COMPLEMENTARIA	LOCALIDADES CON LOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	1,250.00	M2	\$ 1,146,750.70	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,146,750.70	\$ 1,146,750.70	\$ -	\$ -
12	TUXPAN	MUY BAJO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTADO EN LA CALLE BRINDITO LOPEZ TEEDA, ENTRE AV. MORELOS Y CAMINO TUXPAN-GRANADAS, EN LA COLONIA GRANADAS, EN TUXPAN MICHOACÁN	DIRECTA	LOCALIDADES CON LOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	35.00	M3	\$ 7,590,727.00	\$ -	\$ -	\$ 7,590,727.00	\$ 7,590,727.00	\$ -	\$ -	\$ -
13	EL TAMBOR	MUY BAJO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	REHABILITACIÓN A BASE DE CARPETA ASFÁLTICA (BACHO), DEL CAMINO CAML ATAMBOR ENTRE LAS CALLES MORELOS SUR Y CAML ATAMBOR, EN LA COMUNIDAD DE EL PARÍS DEL MUNICIPIO DE TUXPAN MICHOACÁN	COMPLEMENTARIA	LOCALIDADES CON LOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADMINISTRACIÓ N DIRECTA	130.00	M2	\$ 19,980.00	\$ 19,980.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

[illegible]